

Escrito de petición dirigido a la Mesa de la Asamblea de Madrid*

Objeto: Abono Joven de Transporte



Argumentación:

La juventud ha sido uno de los grupos sociales más afectado por las crisis económicas al tiempo que las políticas de juventud han sido olvidadas por las instituciones. Es por ello que existe una situación general de pobreza y vulnerabilidad que afecta a la juventud madrileña. En este sentido, en el año 2015 se aprobó una política pública que introducía el Abono Joven de transporte válido hasta los 26 años, pero atendiendo a los datos no se produce un cambio significativo en las condiciones de vida de los 27 años en adelante.

Existiendo el precedente del Carné Joven hasta los 31 años, los aquí abajo firmantes solicitamos que esta Asamblea se posicione al respecto instando a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras para que redacte una resolución dirigida al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid para fijar los 31 años como edad de aplicación de las tarifas del Abono Joven de transporte.

A efectos de notificaciones: 65379546
 jediael.alvarez@gmail.com jediael.alvarez@gmail.com

Firmantes:

Nombre	Dirección	NIF	Firma
Jedrael Álvarez de Dampalbo	charlsoni 172º B	52017825-6	
NICOLÁS NIÑO VAQUERIZO	Av. PABLO NERUDA 81	51000362R	
VICTOR HUERTAS BENA	AV-PABLO NERUDA 100	26597622 A	
Luis Fco Makillo Carretero	Voluntad Empezar N.º 8 P.º	53961240C	
Shummad Sajid Veidini Manon	Calle Carlos Solé 40 5º B	48226079R	
Sara Sara Velasco	cl. bustero 24 1D	43855218Q	

* De conformidad con lo recogido en el art.29 de la Constitución Española de 1978 y la LO 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición.



ASAMBLEA DE MADRID

AM-LOPD-LEGIT-INFO-009

Consentimiento del Titular de los Derechos e Información sobre el Tratamiento de DatosFecha: 17/07/18
Página 1 de 2**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PARA EL SOLICITANTE:** Los datos personales que facilite serán tratados tal y como se detalla a continuación:

DOCUMENTACIÓN NO CONFIDENCIAL DEL REGISTRO GENERAL PARLAMENTARIO Y ADMINISTRATIVO		
Epígrafe	Información básica	Información detallada
"Responsable" (del Tratamiento)	<u>Identidad del Responsable del Tratamiento:</u> Asamblea de Madrid	<u>Datos de contacto del Responsable:</u> C.I.F. S7800006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018 – MADRID. <u>Identidad y datos de contacto del Representante:</u> ASESORIA JURÍDICA – ASAMBLEA DE MADRID Teléfono: (+34) 91 779 95 63 / 95 00 Fax: (+ 34) 91 779 96 27 Email: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es <u>Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:</u> DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS – ASAMBLEA DE MADRID Teléfono: (+34) 91 779 95 00 Email: dpd.lopd@asambleamadrid.es
"Finalidad" (del Tratamiento)	<u>Descripción sencilla de los fines del Tratamiento, incluso elaboración de perfiles:</u> Gestión Documental y Administrativa. Fines estadísticos, históricos o científicos. Otras finalidades.	<u>Descripción ampliada de los fines del Tratamiento:</u> Gestión de la documentación de carácter parlamentario y administrativo que tiene entrada y/o salida diaria en los Registros Parlamentario y Administrativo, tanto en papel como en otros soportes (DVD, memorias, lápices o discos ópticos, etc.), con sus correspondientes tratamientos. <u>Plazos o criterios de conservación de los Datos:</u> Automatizado: Conservación para su consulta, permanente. Manual: Finalizada la anualidad, serán transferidos definitivamente en el plazo de los tres meses inmediatos al Archivo de la Asamblea. <u>Decisiones automatizadas, perfiles o lógica aplicada:</u> No se aplican decisiones automatizadas, perfiles o lógica aplicada en el presente tratamiento.
"Legitimación" (del Tratamiento)	<u>Base jurídica del Tratamiento:</u> Cumplimiento de una obligación legal	<u>Detalle de la base jurídica del tratamiento, en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo:</u> Artículos 84 y 85 y 131 del Reglamento de la Asamblea de Madrid; 6.5.d) y 22 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid; Resolución 22/2016, de 29 de abril, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, reguladora del Registro General y Registros Interiores de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; artículo 31 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre; Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos. <u>Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo:</u> Existiendo obligación legal de facilitar los datos, la omisión del cumplimiento determinará el no acceso al Registro General (Parlamentario y/o Administrativo) de la Asamblea de Madrid.
"Destinatarios" (de cesiones o transferencias)	<u>Previsión o no de Cesiones:</u> En su caso, las legalmente previstas. <u>Previsión de</u>	<u>Destinatarios o categorías de destinatarios:</u> <u>Decisiones de adecuación, garantías, normas corporativas vinculantes o</u>



ASAMBLEA DE MADRID

AM-LOPD-LEGIT-INFO-009

Consentimiento del Titular de los Derechos e Información sobre el Tratamiento de Datos

Fecha: 17/07/18
Página 2 de 2

	<u>Transferencias, o no, a terceros países:</u> No se prevén.	<u>situaciones específicas aplicables:</u>
"Derechos" (de las personas interesadas)	<u>Referencia al ejercicio de derechos</u> Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como como ejercer otros derechos en materia de protección de datos reconocidos legalmente. Ejercicio: Registro General. Página Web corporativa	<u>Colectivos interesados:</u> Destinatarios y remitentes de oficios, escritos y comunicaciones a o por el Registro General de la Asamblea. <u>Cómo ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento:</u> Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es , con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su DNI, pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud
		<u>Derecho a retirar el consentimiento prestado:</u> En cualquier momento, sin que este acto afecte a la licitud del tratamiento previo a su revocación.
		<u>Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control:</u> Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) Sobre su derecho y cómo ejercerlo puede acudir a la página web o dirigirse a la AEPD: http://www.agpd.es/ Tel. 901 100 099 y 91.266 35 17. C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid.
"Procedencia" (de los datos)	<u>Fuente de los datos (cuando no proceden del interesado)</u> Registros Públicos; Correos y empresas de mensajería; Representantes y/o apoderados legales de empresas privadas.	<u>Información detallada del origen de los datos, incluso si proceden de fuentes de acceso público:</u> Administraciones Públicas; El propio interesado o su representante legal; Otras personas físicas; Registros públicos.
		<u>Categorías de datos que se tratan:</u> Firma (manual o digitalizada); Firma electrónica; NIF/DNI; Nombre y apellidos; Cargo del destinatario; Detalles del empleo; Breve resumen del objeto.

El solicitante-titular de los datos presentados en el presente formulario DECLARA:

Que con respecto a los datos que figuran en el presente formulario ha sido informado de forma concisa, transparente, inteligible, con un lenguaje claro y sencillo, mediante la tabla que consta en este documento, que se anexa al formulario de acceso, del tratamiento que la ASAMBLEA DE MADRID dará a los mismos.

En Madrid, a 14 de enero de 2021.

[FIRMA DEL SOLICITANTE]

En representación:

Jedrael Alvarez de Dompablo DNI: 52017825-G

Fdo.:



ASAMBLEA DE MADRID

AM-LOPD-LEGIT-INFO-009

Consentimiento del Titular de los Derechos e Información sobre el Tratamiento de DatosFecha: 17/07/18
Página 1 de 2**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PARA EL SOLICITANTE:** Los datos personales que facilite serán tratados tal y como se detalla a continuación:

LIBROS DEL REGISTRO GENERAL PARLAMENTARIO Y ADMINISTRATIVO		
Epígrafe	Información básica	Información detallada
"Responsable" (del Tratamiento)	<u>Identidad del Responsable del Tratamiento:</u> Asamblea de Madrid	<u>Datos de contacto del Responsable:</u> C.I.F. S7800006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018 – MADRID. <u>Identidad y datos de contacto del Representante:</u> ASESORÍA JURÍDICA – ASAMBLEA DE MADRID Teléfono: (+34) 91 779 95 63 / 95 00 Fax (+ 34) 91 779 95 27 Email: asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es <u>Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:</u> DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS – ASAMBLEA DE MADRID Teléfono: (+34) 91 779 95 00 Email: dpd.lopd@asambleamadrid.es
"Finalidad" (del Tratamiento)	<u>Descripción sencilla de los fines del Tratamiento, incluso elaboración de perfiles:</u> Gestión Documental y Administrativa. Fines estadísticos, históricos o científicos. Otras finalidades.	<u>Descripción ampliada de los fines del Tratamiento:</u> Llevanza de los libros de los asientos registrales de los Registros Administrativos y Parlamentario (Entrada/Salida) del Registro General de la Asamblea de Madrid tanto en soporte electrónico (aplicación SGP) como en papel. <u>Plazos o criterios de conservación de los Datos:</u> Automatizado: Conservación para su consulta: Permanente. Papel: Legislatura en curso. <u>Decisiones automatizadas, perfiles o lógica aplicada:</u> No se aplican decisiones automatizadas, perfiles o lógica aplicada en el presente tratamiento.
"Legitimación" (del Tratamiento)	<u>Base jurídica del Tratamiento</u> Cumplimiento de una obligación legal	<u>Detalle de la base jurídica del tratamiento, en los casos de obligación legal, interés público o interés legítimo.</u> Artículos 84 y 85 y 131 del Reglamento de la Asamblea de Madrid; 6.5.d) y 22 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid; Resolución 22/2016, de 29 de abril, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, reguladora del Registro General y Registros Interiores de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; artículo 31 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre; Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos. <u>Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo.</u> Existiendo obligación legal de facilitar los datos, la omisión del cumplimiento determinará el no acceso al Registro General (Parlamentario y/o Administrativo) de la Asamblea de Madrid.
"Destinatarios" (de cesiones o transferencias)	<u>Previsión o no de Cesiones:</u> En su caso, las legalmente previstas.	<u>Destinatarios o categorías de destinatarios:</u>



ASAMBLEA DE MADRID

AM-LOPD-LEGIT-INFO-009

Consentimiento del Titular de los Derechos e Información sobre el Tratamiento de Datos

 Fecha: 17/07/18
 Página 2 de 2

	<u>Previsión de Transferencias, o no, a terceros países:</u> No se prevé.	<u>Decisiones de adecuación, garantías, normas corporativas vinculantes o situaciones específicas aplicables:</u>
"Derechos" (de las personas interesadas)	<u>Referencia al ejercicio de derechos:</u> Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos. Ejercicio: Registro General, Página Web corporativa.	<u>Colectivos interesados:</u> Destinatarios y remitentes de oficios, escritos y comunicaciones a o por el Registro General de la Asamblea. <u>Cómo ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento:</u> Presencialmente ante el Registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.lope@asambleamadrid.es ; con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su DNI, pasaporte u otro documento identificativo, o identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud.
		<u>Derecho a retirar el consentimiento prestado:</u> No procede.
		<u>Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control:</u> Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) Sobre su derecho y cómo ejercitarlo puede acudir a la página web o dirigirse a la AEPD: http://www.agpd.es/ Tel: 901 100 099 y 91 266.35.17. C/Jorge Juan, 6 28001-Madrid
"Procedencia" (de los datos)	<u>Fuente de los datos (cuando no proceden del interesado)</u> Datos de la actividad.	<u>Información detallada del origen de los datos, incluso si proceden de fuentes de acceso público:</u> Administraciones Públicas; El propio interesado o su representante legal; Otras personas físicas; Registros públicos.
		<u>Categorías de datos que se tratan:</u> NIF/DNI; Nombre y apellidos; Cargo del destinatario; Detalles del empleo; Breve resumen del objeto.

El solicitante-titular de los datos presentados en el presente formulario DECLARA:
 Que con respecto a los datos que figuran en el presente formulario ha sido informado de forma concisa, transparente, inteligible, con un lenguaje claro y sencillo, mediante la tabla que consta en este documento, que se anexa al formulario de acceso, del tratamiento que la ASAMBLEA DE MADRID dará a los mismos.

En Madrid a 18 de enero de 2021.
 [FIRMA DEL SOLICITANTE]

Ismael Alvaros de Domínguez 52012825-G

Fdo: 